

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES
SOCIOS DE EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A.,
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente de EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos económicos.

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración con total normalidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad, conforme las comunicaciones que reposan en los archivos correspondientes.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Durante el año 2019 no existieron eventualidades extraordinarias.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que se obtuvo como resultado utilidad de \$1810.63 después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta.

5. Propuesta destino del resultado del ejercicio

Toda vez que el ejercicio económico 2019 generó como resultado pérdida, se resuelve mantener en resultados acumulados.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. Las estrategias sugeridas para EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar costos de operación
- c) Incrementar ventas

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Para terminar, expreso mi agradecimiento a los Señores Socios por la confianza depositada.

Atentamente,


ROBERTO AURELIO CORDOVEZ HERDOIZA
GERENTE GENERAL